

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez; RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.704

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 21 de Abril de 1903.



El miércoles 22 del actual y a las diez y media de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Felipe de la Maza y Bonifaz

QUE FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ABRIL DE 1902

(Q. E. P. D.)

SU ESPOSA D.ª MARÍA JOSEFA VELEZFRÍAS Y QUINTANO, PRIMA, PRIMAS POLÍTICAS, SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido la esquela se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a dicho acto, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la Santa Misa por el alma del finado, recibirán la limosna de tres pesetas antes de la vigilia y la de tres pesetas y cincuenta céntimos durante y después de ella.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 90 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

cuyos campos tan necesitados se hallan del líquido elemento.

Entre los republicanos ha producido muy buen efecto el acto realizado ayer por el señor Salmerón, expulsando del partido en términos concretos y terminantes a Rodrigo Soriano.

Sin embargo, muchos creen que hecho con más oportunidad y «sobre el terreno», hubiera producido mayor efecto.

Muchos correligionarios han telegrafiado al señor Salmerón felicitándole por su actitud y por el discurso que pronunció en el mitin celebrado ayer en Barcelona.

En la capilla de Palacio se han celebrado esta tarde solemnes funerales por el eterno descanso del Rey D. Francisco.

El P. Calpena ha pronunciado una brillante oración fúnebre.

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta tarde, a las tres y media, con gran solemnidad, la inauguración del II Congreso internacional de la prensa médica.

Ha presidido el ministro de Instrucción pública, señor Allende Salazar, de gran uniforme y ostentando la banda del Cristo de Portugal.

A ambos lados del representante del Gobierno, sentáronse los señores Cornil, ilustre hombre de ciencia de la vecina república, senador y presidente de la Asociación internacional de la prensa médica; Posner, representante de los periódicos profesionales de Alemania y Austria; Calleja, presidente del próximo Congreso internacional de Medicina; Cortezo y Larra, presidente y secretario del actual Congreso; y los rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona.

Empezó el acto—al que asistieron muchas distinguidas damas y que amenizó la música de ingenieros—con la lectura de una breve Memoria de secretaría por el doctor Larra y Cerezo, a cuya incansable actividad puede decirse se debió gran parte del éxito de este certamen.

Y hablo luego el doctor Cortezo, quien con su habitual elocuencia dirigió saludos cariñosos a los congresistas, hablandoles sucesivamente en francés, alemán, italiano y español, siempre oportuno y arrancando aplausos en todos sus párrafos.

El ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno y del Rey, dirigió sentidas frases de salutación a los congresistas extranjeros, y a continuación—siempre en francés—resaltó la gran importancia que en todos los países cultos se concede a la prensa médica.

Todos los representantes extranjeros hablaron luego, contestando a las galantes alusiones que se les habían dirigido.

MENCHETA.

La intervención de los notarios EN LAS ELECCIONES

Ha publicado la Gaceta una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia dirigida

al director de los Registros y del Notariado, determinando la intervención que los notarios han de tener en los actos y operaciones electorales, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los jueces de primera instancia aplicarán las disposiciones del real decreto de 26 de Marzo de 1901 dentro de los límites de las Audiencias territoriales respectivas, debiendo los presidentes de las mismas dar cuenta a esa Dirección general de las habilitaciones de notarios que, conforme al artículo 2.º de dicho Real decreto, hubiesen concedido aquellos funcionarios.

2.º Se considerará ineficaz el requerimiento hecho a los notarios por los que no se hallen inscritos en las listas electorales de los distritos, circunscripciones o colegios a que el requerimiento se refiera, y por los candidatos que no hubieren obtenido de las Juntas provinciales del Censo la declaración contenida en el art. 27 de la ley electoral.

3.º El notario deberá ser requerido para presenciar y dar testimonio de actos u operaciones electorales determinadas, y el admitir el requerimiento de un elector o candidato no será obstáculo para aceptar los de otros, si a juicio del notario pueden ser atendidos.

4.º El notario que, por virtud de requerimiento, presencie las operaciones electorales de un colegio o sección, no podrá negarse a consignar en acta los hechos que ante él ocurran, cuando sea requerido a este efecto por algún candidato, elector o individuo de la Mesa electoral.

Crónica electoral

La agrupación de Burgos a los obreros electores de esta circunscripción

COMPAÑEROS:

Próxima la fecha en que el cuerpo electoral va a elegir sus representantes en Cortes por medio del sufragio, los socialistas de Burgos se consideran en el deber de dirigirse a vosotros solicitando vuestro voto en pro del candidato socialista.

«Como la emancipación de los trabajadores ha de ser de los trabajadores mismos, y estos son los que sufren más directamente las consecuencias funestas que el régimen actual produce, natural es que encabece este manifiesto directamente a los obreros; pero como no estamos cegados por un exclusivismo de clase; como sabemos que además de los trabajadores manuales hay elementos que también padecen el dominio burgués, y otros que, poseyendo medios de vida, ven no obstante con disgusto las injusticias sociales, aunque franca y resueltamente no se decidan todavía a trabajar por el advenimiento de un régimen en armonía con la justicia y dignidad humana, también a estos dirigimos nuestra voz que no será desoída.

Son las fuerzas naturales domadas por la Ciencia y aplicadas a la industria, invéntanse frecuentemente grandiosas y complicadas máquinas que centuplican la producción, y el trabajador que da impulso a esta, el que la crea con ayuda de aquellos ele-

mentos en la grande industria y en la pequeña con su esfuerzo e inteligencia, carece de los medios necesarios para consumir lo que él mismo produce.

La invención de una máquina,—bienhechora porque aumenta la producción de un artículo y disminuye el esfuerzo del hombre,—es vista con prevención y sentimiento por muchos obreros. Y es porque hoy la perfección de la maquinaria deja en muchos casos sin ocupación a buen número de trabajadores, aprovechándose casi sólo de aquella la clase capitalista. Lo que es y debiera ser elemento de progreso se convierte por arte de la explotación burguesa en elemento opresor.

Pero como la burguesía va acercándose al término del cumplimiento de su misión histórica, como el régimen capitalista, bien a pesar suyo, crea y contribuye al desarrollo del régimen económico y social que ha de sucederle—el socialismo—, como la concentración industrial acelera esta sucesión y la máquina es el primer elemento revolucionario que eficazmente ayuda a ella, los obreros no deben oponerse a su perfeccionamiento, sino contribuir con su acción social a que adquiera el mayor grado posible de perfección.

La acción económica de los trabajadores organizados en Sociedades de resistencia, no sólo para defenderse de los abusos patronales sino para reclamar constantemente mejoras en las condiciones de trabajo y aumento en los salarios, es eficaz y poderoso estímulo para el desarrollo de la industria, y, por consecuencia, del perfeccionamiento mecánico.

La burguesía española, más ignorante que la de otros países, ve en las reclamaciones obreras un obstáculo para el desarrollo de la producción, sin querer fijarse que merced a ellas va saliendo ésta de la rutinaria y arcaica forma en que vegetaba. Ya que nuestros capitalistas resisten a implantar una producción mecánica y científica, que a ellos en primer lugar beneficiaría, pero que al mismo tiempo abaratará los artículos de consumo, seamos nosotros con nuestra unión acicate que los impulse.

En poblaciones como esta, donde aun siendo muy cara la vida, son exiguos los jornales, se preocupan muy poco los burgueses de adquirir maquinaria, y trabajamos con las más rudimentarias herramientas. Pongámonos, pues, los obreros en condiciones de reclamar medios para una vida racional, en consonancia con los poderosos bienes que la civilización pone al alcance del hombre, acelerando así al mismo tiempo el triunfo del socialismo, ayudados por la acción política y organizados en partido de clase.

Complemento de la económica, es la acción política. Sin esta resultarían ilusorias muchas de las ventajas que con aquella alcanzáramos.

Al servicio hoy de la clase capitalista la fuerza, personificada en los Poderes públicos y demás elementos coercitivos moral y materialmente, con la que se opone a las reivindicaciones obreras, es deber nuestro luchar desde el partido socialista por la implantación de un régimen en el que, desapareciendo la explotación del hombre por el hombre y libre de las trabas que hoy pone el egois-

—Vuestros palabras son muy graves,—dijo.—¿Quiénes son, pues, esos señores que estaban con vos? ¿A quién pertenece la niña? Si hay algún misterio estáis obligada a revelarlo; yo os ayudaré, iremos juntos a ver al comisario.

—Al oír esto, yo no repliqué; quedéme muda y confusa.

—El camarero se puso encarnado hasta las orejas.

—Y bien, ¿habéis perdido la lengua?

—Yo llevéme una mano a la frente, que me parecía iba a estallar. Comprendí la necesidad de callar, de no enterar a un extraño de mi secreto.

—Por otra parte, ¿cómo podía denunciar al conde?

—No era él el dueño de desembarazarse de mí y de conducir lejos a su hija?

—Si hubiese dicho que me había hecho tragar un narcótico, se hubieran echado a reír.

—¿Quizás también había concebido sospechas sobre mí?

—Mientras pensaba en todo esto, el camarero mirábase fijamente.

—Con que, querida mía, ¿no habláis?

—No tengo nada que decir.

—El dió un paso atrás, y serio, muy serio dijo:

F. Santamaría y Hermana

Participan a su distinguida clientela que muy en breve presentarán la mejor colección en sombreros modelos para la presente estación.

«EL CAPRICHU»

LAIN-OALVO, 24, ENTRESUELO

Se necesitan aprendizas.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

21 AÑOS DE PRACTICA
Ord, 25, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.º dra.

Eclos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Recogía la prensa de anoche impresiones pesimistas sobre la cuestión de Melilla, relacionando una entrevista que tuvieron los se-

Folleto del DIARIO DE BURGOS. (76)

El beso de una muerta

»Pensé hacer otro tanto.

»A decir verdad, la menestra me pareció un poco salada, pero como estaba en ayunas desde hacía muchas horas, terminé por engullirla toda.

»Después comí una porción de carne, partiendo la de la pequeña.

»Pero esta no terminó, porque se había dormido.

»También yo me sentía cansada y cerraba a cada instante los ojos.

»El conde lo advirtió.

—Justina—dijo siempre con dulzura—me parece que tienes mucho sueño.

—Es verdad, y me parece muy singular—contesté algo turbada.

»Nara tomó la palabra.

—Es el efecto del viaje y como hemos de continuar mañana temprano, será mejor que os vayáis a la cama.

»Y llamó al camarero, para que nos enseñase la estancia destinada a mí y a la pequeña.

»Me levanté con mucho trabajo de la silla.

»Las rodillas se me doblaban.

»Lilia dormía profundamente.

»Seguí al camarero, que me hizo atravesar el corredor y subir una escalera, y me introdujo en un elegante departamento compuesto de una sala y de dos gabinetes.

»Uno de estos tenía alcoba y estaba destinado a Nara y el conde que en el registro de la fonda debieron ser inscritos como marido y mujer.

»De este gabinete se pasaba al otro más pequeño, con dos camas gemelas, sobre una de las cuales puse a Lilia, después de haberla desnudado, sin que se despertara; la otra debía servir para mí.

»No sé, en verdad, cómo hice para quitarme los vestidos de encima.

»Mi debilidad aumentaba por instantes.

»Los pírpados me pesaban como si fuesen dos losas de plomo y con tiempo apenas de meterme en la cama, quedé profundamente dormida.

»Creo que dormí veinticuatro horas seguidas.

»Cuando me desperté era ya completamente de día.

»Al principio no me di cuenta de dónde me encontraba, pero volviéndome sobre el costado derecho, vi la otra cama y lo recordé todo.

»Estaba en la cámara de la fonda pero estaba sola.

»¿Qué significaba mi soledad?

»¿Quién se había llevado la niña?

»Salté ligera del lecho y me vestí en dos segundos.

»Y súbito corrí a la estancia del conde.

»Figuráos mi sorpresa al encontrarla desierta, al ver la cama intacta, sin maleta alguna, sin nada que pudiese hacer creer que aquella cámara había sido habitada.

»En aquel momento oí un ligero y brusco movimiento en el salón contiguo.

»Lancéme fuera.

»Era un camarero de la fonda.

»Al verme se echó a reír, y, con acento irónico, me dijo:

—¡Je, je! habéis dormido de lo lindo, querida.

»Yo miraba en torno con aire despavorido.

—¿Dónde están mis señores?

—¿Vuestros señores? ¡Je, je! hermosa mía, partieron ayer mañana, mientras roncábais como una caña de órgano.

—¿Marcharon?—repetí dos ó tres veces con voz convulsa, porque sentía que un nudo me apretaba la garganta.

—Sí; ¿qué tiene de extraño? Han hecho cuanto han podido para despertaros y no lo

mo burgués, sea posible y hacedera la felicidad humana.

Hombres eminentes en las ciencias, literatura, arte y política, reconocen la razón de ser del socialismo y confiesan que es la única solución a los males que al mundo ocasiona la apropiación individual de los medios de producción...

Aunque desgraciadamente son poco estudiadas estas cosas por los burgueses españoles y sus representantes, va mermando el número de los que de buena fe creían vana utopía, candorosa ilusión, irrealizable ensueño, la implantación universal del Socialismo...

Todos los actuales partidos políticos son partidarios del individualismo, y, por lo tanto, defensores del régimen económico que nos esclaviza. Se diferencian en la forma de gobierno, pero en el fondo todos van de acuerdo, todos preconizan la necesidad y conveniencia—para ellos—de que siempre haya pobres y ricos...

Los conservadores simbolizan la reacción y la política de la fuerza; los fusionistas contestan con desdén a las reclamaciones obreras, y aunque se llaman liberales proceden como aquéllos; los nuevos demócratas o canalejistas, que representan un equívoco en materias religiosas y sociales, procurando armonizar elementos que necesariamente han de repelerse...

La misión, pues, de los trabajadores es votar la candidatura socialista y desoir las amenazas, los halagos, las promesas, las dádivas—que a todo recurren—de los candidatos burgueses; es seguro que defenderán en las Cortes los intereses de la burguesía, luego no deben contar con los votos de sus víctimas.

Compañeros: Cuando los candidatos burgueses ó sus agentes os ofrezcan dinero por vuestro voto, contestadles que no vendéis la dignidad y que sois hombres libres; preguntadles por qué gastan grandes sumas en adquirir un acta que—según ellos dicen—produce molestias y abandono de los propios intereses; decidles que vuestro deber es llevar a las Cortes a hombres de vuestra clase para que allí expongan vuestros infortunios y traten verdaderamente de remediarlos...

Fabio Iglesias Posse.

Usad, electores todos, en vuestro propio beneficio del derecho electoral que la ley os reconoce, y habréis dado una prueba de que queréis ser hombres libres y no esclavos del capitalismo.

Burgos, 18 de Abril de 1903.

EL COMITÉ.

Robo en un tren

Ante las autoridades de Tortosa se ha presentado doña Amparo Frías Cita, manifestando que yendo en el tren de Barcelona con dirección á Murcia ha sido víctima de un atraco.

Parece que al salir el tren de la estación de Ametlla, entraron en el coche donde doña Amparo viajaba dos hombres de mala catadura, los cuales la robaron 316.000 pesetas que llevaba en láminas del Tesoro, varios billetes del Banco y bastantes monedas de oro y plata.

Hasta ahora no han sido halidos los ladrones.

LOS MAESTROS EN PALACIO

El miércoles próximo será recibida por S. M. el Rey una numerosa comisión de maestros y maestras de primera enseñanza, que le presentarán un Mensaje expresivo de la gratitud del magisterio hacia S. M. por haber sancionado el decreto que garantiza el pago de las atenciones de instrucción primaria, y en el que además solicitan se sirva conceder la gran cruz de Alfonso XII al con-

de de Romanones, ministro de Instrucción pública que elevó a la sanción de la Corona reforma tan beneficiosa á la cultura patria. Este Mensaje va suscrito por más de 24.000 maestros, cuyas firmas se contienen en un album artístico, y tan voluminoso, que pesa 78 kilogramos, mide 48 centímetros de lomo y tiene más de 4.000 páginas.

Los delegados regios, los inspectores de enseñanza y una representación de la prensa se unirán á esta comisión, invitados por la Junta directiva de la Asociación nacional del Magisterio.

Los abonos químicos

Es indudable que se impone un cambio de cultivos en nuestras tierras. Lo rudimentario de nuestras labores agrícolas hace que el terreno no produzca lo que en opinión de personas entendidas, debe producir. Y es una necesidad que se impone el aumento de la producción, si es que no se quiere que la agricultura, principal sostén de la vida del Estado, muera.

El sistema tributario de España, abrumador para el labrador, las cargas que sobre el contribuyente pesan como pesada maza, hacen que el labriego tenga que estudiar el modo de pagar sin sucumbir; de tributar sin morir de hambre; de levantar las cargas del Estado sin que estos le queden en la miseria. Hoy no encuentra otro medio que la mejora de los cultivos, y hacer que la tierra produzca más que lo que en la actualidad.

Para esto existen varios medios, pero el más común, el más sencillo, el más barato por la premura con que se recoge el fruto es indudablemente el empleo de los abonos químicos.

D. Avelino Ortega hace continuamente experiencias con plantas diferentes. Una de ellas fué con los garbanzos. De ella se ha ocupado La Epoca, órgano del Gobierno actual, y en sus columnas, después de fendir tributo á la ilustración del inteligente labrador palentino, da cuenta de la experiencia en los términos siguientes:

«Preparó un terreno de 24 áreas y lo hizo tres parcelas iguales. Una de éstas la abonó con superfosfato (200 kg. por hectárea), con sulfato de potasa 40, y con nitrato de sosa 60. En la segunda echó el mismo abono, sin el nitrato de sosa. En la tercera suprimió el abono químico. Sembró los garbanzos á la vez, eran de la misma clase y les dió las mismas labores. Todo ello fué igual menos el abono.

He aquí el resultado:

Primera parcela, 24 celemines; segunda, 14; tercera, 10.

Clase de garbanzo: primera parcela, finos, blandos y muy grandes; segunda, ásperos y grandes; tercera, ásperos y pequeños. De suerte que el nitrato de sosa ha duplicado con exceso la producción y además ha mejorado notablemente la calidad.

Al precio actual las dos fanegas de garbanzos buenos, finos y gruesos de la primera parcela valen en mercado unas 70 pesetas. Los 14 celemines de la segunda parcela, aun cotizados al mismo precio, 40 pesetas; diferencia 30 pesetas. El nitrato empleado en las ocho áreas, á razón de 60 kilogramos por hectárea y á 35 pesetas los 100 kilogramos de nitrato, cuesta 175 pesetas.

Aumento en producción, 30 pesetas; ídem en gastos 1,75; ganancia 28,25.

Todo en ocho áreas de terreno. Véan, pues, nuestros labradores si se imponen los abonos químicos y atiendan las enseñanzas de los que procuran el remedio á la situación precaria de la agricultura.

Crónicas provinciales

Villarcayo

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Apreciable y distinguido amigo: Han pasado la cuaresma, Semana Santa y Pascuas, y no puedo por menos que comunicarle una parte de los sucesos que han tenido lugar durante los referidos días.

Empezando, pues, por la cuaresma, tan bien preparada y dirigida por nuestro joven cura-párroco D. Justo Saez Diaz, Doctor en Sagrada Teología, que ha hecho las delicias de todos sus feligreses, tanto al explicar la doctrina, como dirigido desde el púlpito la palabra sagrada; porque todo lo concerniente á su ministerio, lo hace de una manera correcta, propia solamente de un orador de primera fuerza, con el mérito especial de no separarse en sus pláticas y sermones de su sagrada misión; por lo que siempre se le oye con especial gusto y satisfacción, haciéndose cada vez más simpático y agradable. Es además un músico consumado.

Los vecinos de Villarcayo estamos de completa enhorabuena, al contar en nuestro seno á persona que tanto vale en todos conceptos.

El Excmo. Ayuntamiento, siguiendo la costumbre de siempre, dispuso la venida de un Padre Jesuita para encargarse de los sermones de Semana Santa; habiéndole tocado este año al P. Antonio Madariaga, procedente del colegio de Oña, notable orador, lo que ha demostrado plenamente al desempeñar su sagrada misión, dando gusto á todos sus oyentes.

Concluyó, pues, la cuaresma y Semana Santa, con hermosos sermones y las procesiones correspondientes, que por cierto han estado concurridísimas y muy ordenadas; por lo que este pueblo, altamente católico, ha quedado muy satisfecho.

Ahora solo me falta decir algo respecto á la compañía lírico-dramática que se ha formado por varios jóvenes, para actuar en las pasadas Pascuas, con objeto de dedicar los productos á obras benéficas, que la constituyen las personas siguientes:

Sres. Bienes y Sarmiento, directores respectivamente de escena y música; actores y actrices, D. Luciano Gonzalez, Francisco Ruiz, José Rodríguez, Mdefonso Sainz, Eliseo Castillo; señoritas Milagros Gonzalez, Trinidad Rodríguez, Caya Rodríguez, Teodora Perez, Ascension Rubio, Victorina Ruiz, Paulina Ruiz, Isabel Galazzy Benita Padrones; pues bien, así constituida la compañía, nos dieron el primer día de Pascua:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º El precioso pasillo cómico-lírico en un acto y en prosa, original de los señores Ramos Carrión, Pina Domínguez y Vital Aza, llamando la atención por su magistral desempeño el «Coro de abanicos».

3.º El bonito juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Mariano Pina Domínguez, titulado

«Mi misma cara!»

en cuyo desempeño estuvieron todos á la altura de consumados actores.

4.º El gracioso juguete cómico-lírico en un acto y en verso, letra de D. José Jackson Veyan, música del maestro Caballero, y que se titula

«Chateau Margaux»

en la que todos se distinguieron igualmente, descollando sobre todos la señorita Milagros Gonzalez; y el segundo día de Pascua nos dieron

«El chiquillo»

en cuya representación los hermanos Gonzalez hicieron las delicias del público, concluyendo las funciones con el precioso «Coro de viejas», que se hizo repetir hasta tres veces. Tal fué el placer con que se les oía.

Podemos, pues, decir que contamos por ahora con una buena compañía lírico dramática, que nos ha de proporcionar muy buenos ratos.

El corresponsal.

Escuela Normal de Maestros

Los aspirantes á dar validez académica en Junio próximo á estudios de la carrera del Magisterio de primera enseñanza superior, hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Escuela Normal durante la primera quincena del mes de Mayo próximo, acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal corriente.
2.º Certificación de nacimiento legalizada.
3.º Certificación de estudios los que procedan de otros establecimientos.
4.º Título elemental ó certificación de haber hecho el depósito correspondiente los que pretendan matricularse en el primer año de dicho grado.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, comprenderán las asignaturas objeto del examen y el orden de prelación en que pretendan verificarlo, así como si desean ser examinados por otros ó por asignaturas completas aquellas que se estudian en dos años.

Los maestros superiores por planes antiguos que deseen adquirir los derechos reconocidos en el Real decreto de 17 de Agosto de 1901 podrán obtener el novísimo título superior, previa la aprobación de las asignaturas, sujetándose al cuadro de analogías señalado por Real orden de 26 del mismo mes de Agosto y bajo una misma inscripción, de conformidad con la Real orden de 17 de Febrero de 1902.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas personales que identifiquen su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en la instancia la época en que lo verificaron.

Los derechos de matrícula, de examen y de instrucción de expediente se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos.

Los exámenes de reválida tendrán lugar á continuación de los de curso en los días y horas que oportunamente se señalarán en el tablón de anuncios de la Escuela.

Sección de noticias

Por resolución del Tribunal gubernativo central del ministerio de Hacienda, le ha sido concedida al Ayuntamiento de Cardenajuno la excepción de venta de un terreno denominado «Monte alto», con destino á aprovechamiento común.

Ayer tarde fué detenido por el sargento de la guardia municipal señor Bermejo, un sujeto llamado Satorio Iglesias Expósito, que estaba reclamado por el juzgado como autor de un incendio ocurrido el año anterior en una finca próxima al ventorro de San Martín. Ha ingresado en la cárcel.

Ha ocurrido un incendio en el monte «Pando», lindante con el camino que conduce de Villanueva de los Montes á la carretera de Santander.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Oña, que estaba prestando servicio por aquella jurisdicción, consiguió sofocar el fuego, que había recorrido una extensión de 300 metros de Norte á Sur, y 250 de Este á Oeste.

El incendio debió ser casual, y producido por algún transeunte que inadvertidamente arrojara un cigarro ó cerilla entre la maleza.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en Villavermedo (Palencia), á los 30 años de edad, nuestro amigo y suscriptor D. Antonino Moral, practicante de dicho pueblo.

Nos asociamos al duelo de su atribulada familia.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 225 raciones.

En el exprés de esta noche sale para Madrid el señor Hurtado, con objeto de asistir al Congreso Médico dental.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha contratado con los «Talleres Tomás», de la sociedad Hijos de M. Tomás y Compañía, de Barcelona, el suministro y colocación de las tuberías de acero que se emplearán para la nueva conducción de aguas potables á dicha ciudad.

En las Casas Consistoriales ha quedado expuesta la relación de los errores materiales que contiene la lista definitiva de los electores de este distrito.

Noticias militares.—Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de caballería D. Feliciano Alfonso Fernández.

Ha terminado en la Diputación provincial el nombramiento de interventores en todos los distritos de esta provincia.

Todos los candidatos obtuvieron nutrida representación, sobre todo en Castrogeriz-Lerma, en cuyo distrito el señor Crespo, candidato ministerial, obtuvo mayoría de interventores en todos los pueblos, por los muchos poderes que le otorgaron otros tantos exdiputados.

Para la suscripción con el objeto de erigir un monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, se han recibido las siguientes cantidades:

Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres, 10 pesetas; Miraveche, 5; Cascajares de Bureba, 3; Tórtolas, 25.

No ha podido celebrarse sesión la Diputación provincial por falta de número.

El representante de los almacenes de artículos de fantasía para señoras La Capital de Guipúzcoa, de San Sebastián, tiene el honor de participar á su distinguida clientela que llegará á esta población, el próximo miércoles, con las muestras de las últimas novedades para la presente estación.

Estará, según costumbre, en el Hotel del Norte y Londres.

Convocatoria para la sesión que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 15 del corriente.

Repetición de la votación en el expediente formado al médico D. Carlos Mozo, por haber resultado empate en la sesión anterior.

Distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, en la moción del señor Sevilla, relativa á que se coloquen marquesinas en los Bancos reguladores.

De la de Estadística, en la instancia de D. Bernardo Eranza, solicitando ser incluido en el padrón de habitantes de esta ciudad.

De la de Pasos, en la instancia de D. Fabio Hernandez, solicitando permiso para instalar, como en años anteriores, en el paseo de la Isla, el artefacto llamado «El tío vivo».

De la tenencia de alcaldía del tercer distrito en la instancia de D. Antonio de Yarto, pidiendo permiso para utilizar un horno que existe en la casa número 4 de la calle de la Trinidad.

En varias cuentas.

Se encuentra en esta capital D. Matías Martín, representante de la importante casa de ropa blanca, camisería y especialidad en equipos, de D. Francisco Larracochea, de Bilbao.

Hospédase en el Hotel del Norte, donde permanecerá dos días.

NOTA.—Con previo aviso pasará á domicilio.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á las obras que se están llevando á cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Puzen, en la Administración de Loterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano. Hay buen surtido en chalecos fantasía, y se hace gran rebaja de precios en impermeables.

Espolón, 42, Burgos

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, encontrará su numerosa clientela un completo y variado surtido en pieles y calzado de color para la temporada de verano, á precios sumamente económicos.

Cid, 7 y 9

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES de FRANCISCO G. LARA

(antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván) Isla, 13 y 15.—BURGOS. Gran economía en sillerías y gabinetes.

Gran sastrería y camisería

Acaba de llegar á esta población el representante de D. Telesforo Hernández, de Valladolid-Madrid, con sus extensas colecciones inglesas y del país, para primavera y verano. Solo tres días. Previo aviso se pasará á los muestrarios á domicilio. Hospédase Hotel París.

Perfecto acuerdo

Existe una sola cuestión en la que todos los pueblos se hallan de acuerdo, y es una cuestión vital, puesta que se trata de los triunfantes resultados obtenidos en todas las partes del mundo por el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. A él corresponde el honor de haber regenerado la sangre de todas las razas y de haber desterrado de los cuerpos más débiles sus primordiales enemigos, la pálida clorosis y la desolante anemia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Tratado de paz y amistad entre España y los Estados Unidos.

Guerra.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el soldado de artillería Federico Martín sobre exención del servicio militar.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente sobre exenciones de la contribución industrial.

Gobernación.—Real orden nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Vera (Almería) á D. Enrique Useros y Benchal. Agricultura.—Real orden autorizando la ocupación de terrenos de dominio público en la playa de Villariegos, término de Casvas (Almería)

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para conocer con exactitud y urgencia el resultado de la elección de diputados á Cortes.

Otra comunicando hallarse curado de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Cerezo de Riotirón y Robredo Sobresierra.

Edictos de registro de las minas «Carment», de lignito, en Gayangos y Fresnedo, y «San Lorenzo», de greda hullifera, en Arriba. Providencias resolutorias de expedientes que afectan á las minas «Porfida» y «Gatica», sitas en término de Piedrahíta y Huerta de Arriba.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 3 de Abril.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 3 y 6 de Abril.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Arcadio Hernández, de Valladolid; doctores Schneider y Nol, de Francia; Mr. Mayer y catorce «touristas» más; de ídem; D. Antonio Donia y señora, de Zaragoza; Mrs. A. Luttrell y familia, Pelletier, Seelig y cinco «touristas» más, de Londres.

Hotel Norte.—Mr. Seville y señora, de Bruselas; doctores Forich y C. Reich, de Lille; Mr. W. Cosper Robison y familia, de América; Mr. W. P. Rieves y familia, de Alemania; Mr. Lucien Jaunies y cinco «touristas» más, de París.

Hotel Monin.—D. Juan Guinea, de Valladolid; D. Nicolás López, de Bilbao; D. Victor Cachón, de Vitoria; D. Marellano Batanero, de Briviesca.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 buyes, 9 terneras, 2 carneros, 24 corderos y 6 cerdos.

En la pescadería nueva se han expandido: merluza á 170 pesetas kilo, congrio á 180 y 200, marrajo á 100, abadejo á 120, rodaballo á 120, anchoas 100, sardinas á 70.

Exquisito Cognac HENRI GARNIER

En el Defunc... 679 9; a... Temp... sombra... 30. Direcci... las tres c... Observ... provincia... Barón... 679 9; a... Temp... sombra... 30. Direcci... las tres c... Burgos... dió trigo... mocho á... los 42 á... los 32, a... y 48 los 4... Harina... 16 1/2, de 3... Salvad... saco, de 3... Patatas... El mer... Tiempo... Covarr... trigo y se... ga, rojo á... na á 24, y... Patatas... Vite ti... nagre á 1... El mer... El tiem... Los ser... buen aspe... HE... deformid... ó pie... CONSU... Para su... El mé... consulta... birá de or... les que p... desviacio... triz, defo... nas ó pie... deracs ap... con tan... aplicand... Vistos... ratos cen... sultado q... tivo para... ne y cura... e haga m... Consul... Mayo en... En Ma... rector, F... noterapic... Se adv... nada tien... en provin... por ortop... Nuestr... precial, ú... mostrand... Pr... SI... Dia... En Jer... lioa don... cambiar... Otro l... Se ha... les en s... tos en S... Duran... rados l... El ord... Según... lebránd... animacio... Las t... van á 30... más cu... por num... eia. Hoy s... bales... La pr... bienven... tranjero... internac... Esta... algunos... En la... ha sido... El per... el sigui... El es...

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Carmen Hortelano Marti...

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.
Barómetro: a las nueve de la mañana 679.9; a las tres de la tarde, 676.5.

Mercados
Burgos 21.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo alaga a 41 1/2 y 42 rs. los 41 kilos...

HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz...

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos, los días 10 y 11 de Mayo en el Hotel París.
En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

MONEDEROS FALSOS
Madrid 21.—(9 h.)
En Jerez han sido detenidos por la policía dos individuos que se dedicaban a cambiar moneda falsa.

EXEQUIAS
Madrid 21.—(9 h. 30 m.)
Se han celebrado en Jerez los funerales en sufragio de los estudiantes muertos en Salamanca.

LA FERIA DE SEVILLA
Madrid 21.—(9 h. 45 m.)
Según despachos de Sevilla, sigue celebrándose la feria con extraordinaria animación.

BIEN VENIDOS
Madrid 21.—(10 h.)
La prensa publica hoy artículos de bienvenida a los ilustres médicos extranjeros que asistirán al XIV Congreso internacional de Medicina.

EL TIEMPO
Esta madrugada ha llovido durante algunos momentos.
En las cercanías de Madrid, la lluvia ha sido más copiosa.

LA SALUD DEL PAPE
Madrid 21.—(10 h. 30 m.)
El periódico «El Universo» ha recibido el siguiente telegrama de Roma:
«El estado de salud del Santo Padre

gracias á Dios, verdaderamente excelente».

LAS ELECCIONES
Actívase la campaña electoral en Madrid.

CONGRESO MÉDICO
Madrid 21.—(13 h. 45 m.)
Se ha celebrado esta mañana la sesión del Congreso de la prensa médica.

FIRMA
Madrid 21.—(14 h.)
Hay han despachado con el Rey los señores Maura y Rodríguez San Pedro, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Gobernación.—Concediendo honores de Jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á los jefes de telégrafos, jubilados, D. Manuel Navarro, D. Tomás María Arana, D. Felipe Píez y D. Félix Aieguez.

Hacienda.—Aplicando el sobrante del crédito concedido para la adquisición de artillería á la fabricación nacional.
NOTICIAS DE MELILLA
Madrid 21.—(15 h.)

El comandante general de Melilla comunicó al Gobierno que ha llegado el vapor «Estarqui», en el cual se embarcarán hoy para Tanger el bajá y los akarís que se refugiaron en la plaza después de la toma de la alcazaba de Frejana por los rebeldes.

Se les ha autorizado para embarcar en el vapor «Mahón» á los que no cojan en el «Estarqui».

MAS DE MARRUSCOS
Madrid 21.—(16 h.)

Telegrafian de Tanger que las kabilas limítrofes de Zals se reunieron para leer una carta del Eoghi y adoptar acuerdos. Tanger está rodeado por las kabilas rebeldes.

LOS BRACEROS
Madrid 21.—(16 h. 15 m.)

Comunican de Roma que en Galatina los agrícolos se han reunido para promover serios desórdenes, apedreando muchas casas y resistiendo á las tropas.

DE AMÉRICA
Madrid 21.—(16 h. 30 m.)

Según telegramas de Santo Domingo, los revolucionarios, después de furioso combate, dieron el asalto á la capital. Se les rechazó tras combate encarnizado, en el cual hubo muchas é importantes bajas, pues murieron los ministros del Interior y de la Guerra.

Los insurrectos dejaron en poder de los leales 60 prisioneros.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

TRASPASO
De un almacén de semillas con todos los utensilios para dicha industria.
Para tratar con el dueño, Llana de Afuera, núm. 6.

Se vende una «charrette» de cuatro asientos, en buen uso y ligera.
Informes, Plaza de Vega, 13, carreteria.

Ama de cría.—Se necesita una, de buenas referencias, para criar en su casa.
Informes, Carnicerías, 3, tienda de vinos.

Sombreros
El jueves próximo 23 del corriente presentamos la notable colección de modelos adquiridos en nuestro reciente viaje de compras en las mejores fábricas de París, Barcelona y Madrid.

Para juzgarlos, invitamos á nuestra distinguida clientela, y á las señoras en general, visiten nuestro Salón-Exposición y de ventas.
24—LAIN CALVO—24
E. SANTAMARÍA Y HERMANA
El Capricho

Traspaso
Se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de Colina (antes de Ruiz), Plaza de la Libertad, número 11, frente á la Casa del Cordón, por no poder atender sus dueños por causas de familia.
Informes en el mismo.

Quesada
Persianas y esteras de verano.
Lain-Calvo, 3, (Hotel Norte)

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.

BORDADORA
La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Parador
En la Plaza Mayor de Melgar de Fernamental se ha creado uno nuevo, donde los viajeros que le visiten encontrarán comodidad, aseo y economía.

Bordadora, con perfección y economía, en color y blanco, Moneda, 21, 3.º

BUENA OCASIÓN
Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45 m de ancho, muy á propósito para colegio ú otro establecimiento.

Ternero en venta
La persona que desee interesarse en la compra de un ternero de cinco meses, raza holandesa, propiedad del Hospicio provincial, puede pasar á la Dirección del mismo, el día 24 del corriente y hora de las doce de su mañana en que tendrá lugar la subasta.
Burgos 18 de Abril de 1903.—El director interino, Tomás Santos.

Mariano Armengol
LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Pídanse referencias y garantías las que se deseen.

Bicicleta.—Se vende barata y en buenas condiciones.
Informes en esta administración.

Modes de París
Fabri Eztanga
Aviso á la señoras que gusten honrarse con su visita que traigo una colección de sombreros modelos de París como ninguna, de bonitos y variados Para niñas preciosidades á 12 pesetas.

Agruras.
Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.
Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento.
El remedio se llama
Pastillas
del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.
DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

PÉRDIDA.—Desde la calle de San Gil á la de la Isla se ha extraviado un pendiente de oro. A la persona que lo presente en el piso principal de la casa núm. 29 de la indicada calle de la Isla, se le gratificará.

Traspaso
Por no poderle atender sus dueños, se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Llana de Afuera, núm. 16.
Informarán en el mismo.

Joyería, platería y orfebrería
LAFUENTE
Grabador y óptico
Espolón, 8.—BURGOS.

Relojería de Daniel P. Cecilia
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»,
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO
Capital social. 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Almacén de vinos de todas clases
DE
TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS
Exquisito vino de Valdepeñas
Una botella. . . 60 cént. sin casco.—En garrafrones á 11 pesetas los 16 litros.

Desde 12 botellas en adelante se sirven á domicilio
Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid.
Alcohol en (volumen) 14,4 por 100
Extracto seco á 100º 24,87 gramos por litro.
Acidez total (en ácido sulfúrico) 3,71
Suifato potásico. 0,75
Cenizas. 1,46
Resulta lo expuesto que el vino analizado no está enyesado.
(Es copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio.)

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las
PASTILLAS MORELLO
UN BUEN CONSEJO

Advertisement for GABRINUS beer, featuring a logo with a star and the text 'CERVEZA ESPECIAL DE MESA' and 'Garantizadas'.

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.
Medallas de oro, París y Londres, 1902

